

Madrid, 14 de septiembre de 2020

**Óscar Castro Reino**  
Presidente  
Organización Colegial de Dentistas de España  
[maricruz@consejodentistas.es](mailto:maricruz@consejodentistas.es)

Estimado Sr.,

Me complace anunciarte que las 109 entidades aseguradoras participantes en el fondo solidario con cargo al cual UNESPA suscribió, en nombre y representación de estas entidades, un seguro gratuito para el personal que lucha contra el coronavirus/COVID-19 en nuestro país, y cuya finalización estaba prevista el día 13 de septiembre de 2020, han acordado extender la vigencia de dicho seguro gratuito hasta el próximo 31 de octubre de 2020.

Las coberturas del seguro gratuito son las mismas, un capital de fallecimiento de 30.000 euros por persona, que percibirán los beneficiarios de los asegurados, y un subsidio de hospitalización, de 100 euros al día, que percibirá el propio asegurado, siempre que su ingreso hospitalario haya superado los tres días y hasta un máximo de 14 días.

Cabe recordar, además, que en el mes de julio se acordó la ampliación del colectivo asegurado en favor de todo el personal que presta sus servicios en centros sanitarios (hospitales públicos y privados, centros de salud y consultorios públicos y servicios de urgencias y emergencias), en residencias de mayores y en residencias para personas con discapacidad, tanto públicas como privadas. De acuerdo con las estimaciones realizadas, la cobertura gratuita alcanzaría en la actualidad a 1.000.000 personas en todo el territorio nacional.

Toda la información actualizada se encuentra disponible en la sección dedicada al seguro gratuito en nuestra página web:

<https://www.unespa.es/que-hacemos/coronavirus/>

Te ruego que desde la institución que representas le deis la máxima difusión para que la información pueda llegar a todos los posibles beneficiarios de este seguro gratuito.

No quiero terminar sin reiterarte, una vez más, el reconocimiento de nuestro sector para todos los colectivos que han demostrado un compromiso indudable en la lucha contra esta pandemia en beneficio de todos los ciudadanos.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

  
**Pilar González de Frutos**  
Presidenta